

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 097

La Plata, 05 de octubre del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E 16036 de octubre 02 del 2023 y VITAL No. 2300003638044923001, la señora HILDA MARINA GARCÍA VEGA identificada con cédula de ciudadanía No. 36.380.449 expedida en La Plata, con dirección de notificación en la Calle 9 No. 4-20 del municipio de La Plata, celular 3102285099 - 3214164189 y correo electrónico juper-2710@hotmail.com, en calidad de propietaria, solicita el aprovechamiento forestal doméstico en el predio rural denominado "LT 1 Mi Angel" con matrícula inmobiliaria No. 204-46807 y código catastral sin información ubicado en la vereda El Carmelo en jurisdicción del municipio de La Plata en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación y seguimiento establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal doméstico, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 del 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo ADRIANA JIMENA PÉREZ PRIETO adscrita a la Dirección Territorial Occidente y fijar el día 06 de octubre del 2023 para la práctica de la diligencia.

SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente auto a la señora HILDA MARINA GARCÍA VEGA identificada con cédula de ciudadanía No. 36.380.449 expedida en La Plata, con dirección de notificación en la Calle 9 No. 4-20 del municipio de La Plata, celular 3102285099 - 3214164189 y correo electrónico juper-2710@hotmail.com, en calidad de propietaria.

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CUARTO. - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

 <p><i>Cam</i> Cambio tu naturaleza!</p>	<p>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)</p>	<table border="1"> <tr> <td>Código:</td><td>F-CAM-173</td></tr> <tr> <td>Versión:</td><td>3</td></tr> <tr> <td>Fecha:</td><td>09 Ago 18</td></tr> </table>	Código:	F-CAM-173	Versión:	3	Fecha:	09 Ago 18
Código:	F-CAM-173							
Versión:	3							
Fecha:	09 Ago 18							

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Occidente

Proyectó: Adriana Jimena Pérez Prieto – Contratista de apoyo PAF
 Revisó: Leidy Catherin Clavijo Rivera – Profesional universitario
 Expediente: PAF-00589-23